



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



CONCRECIÓN

CURRICULAR

C.P. JOSÉ BERNARDO
PASEO DE LOS LLERONES EDUARDO IGLESIAS GONZÁLEZ S/N
LANGREO 33900
NIF Q-3368016-F
TELÉFONO 985692787 FAX 985652130

josebern@educastur.org
<https://alojaweb.educastur.es/web/cpjosebernardo/>

ÍNDICE

1. Adecuación de objetivos de etapa al contexto del centro.	3
2. Distribución total de horas de las áreas en cada curso.	6
3. Concreción del nivel de adquisición de las competencias clave a alcanzar en las diferentes áreas en cada ciclo.	7
4. Métodos pedagógicos y didácticos.	20
4.1. Contribución a las competencias del currículo por áreas.	21
4.2. Criterios para el diseño y elaboración de situaciones de aprendizaje.....	27
5. Materiales curriculares	28
6. Directrices generales sobre evaluación del alumnado y criterios de promoción.....	33
6.1. Referentes de evaluación	34
6.2. Cómo evaluar	34
6.3. Procedimientos de evaluación	35
6.4. Transmisión de información a las familias	35
6.5. Evaluación final	35
6.6. Documentos oficiales de evaluación	37
6.7. Aprendizajes imprescindibles	38
7. Directrices generales y decisiones sobre atención a las diferencias individuales	45
7.1 procedimiento para la aplicación e integración de la pautas del Diseño Universal de Aprendizaje	45
7.2 procedimiento para la detección y Registro de dificultades específicas de aprendizaje.	47
7.3 directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo (alumnado que no promociona).	47
7.4 medidas de refuerzo y/o apoyo para la recuperación de aprendizajes no alcanzados en el curso o ciclo anterior.	47
7.5 medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	48
7.6 propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera.	48
8. Orientaciones sobre tareas escolares en casa	49
9. PLEI	50
10. Criterios para desarrollo proyectos integrados	50

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO DEL CENTRO.

Tal y como recoge el artículo 7 del **Decreto 57/2022, de 5 de agosto** por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, **los objetivos de la etapa de Educación Primaria** contribuirán a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Desde el centro se hará hincapié en que el alumnado conozca y ponga en práctica en su vida cotidiana hábitos y habilidades sociales que favorezcan el desarrollo de un clima de convivencia adecuado en relación con toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente), lo que se llevará a cabo a través de la planificación de actividades y proyectos entre los estamentos señalados que favorezcan la relación y la convivencia.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

La metodología desarrollada en el centro fomentará en el alumnado la responsabilidad, el trabajo individual y en equipo, la capacidad de investigar y buscar información utilizando diferentes soportes, el desarrollo del espíritu crítico y emprendedor, la creatividad y la capacidad de autorregular el pensamiento, así como la seguridad en sí mismo.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Desde el centro se trabajará con alumnado, profesorado y familias diferentes estrategias de resolución de conflictos así como la capacidad de socialización dentro de un entorno que propicie las relaciones sociales adecuadas entre iguales.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Este objetivo será considerado de vital importancia en un centro como el nuestro caracterizado por la inclusión educativa, que respeta y valora las diferencias individuales de todo el alumnado.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

Se llevará a cabo de acuerdo a lo planteado en el PLEI (Plan de Lectura, Escritura e Investigación), que recoge diferentes actividades y proyectos que favorecen el acercamiento del alumnado a la lectura y el gusto y disfrute de la misma.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Inciendiendo en las cuatro competencias básicas de la lengua inglesa (listening, speaking Reading y writing), haciendo que lo trabajado en el aula sea de aplicación en la vida diaria.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

La metodología empleada permitirá al alumnado trabajar la competencia matemática de una manera práctica y funcional, siendo capaz de aplicar los conceptos matemáticos trabajados a situaciones reales de la vida.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

Este objetivo se trabajará partiendo de los intereses y conocimientos previos del alumnado, propiciando el conocimiento y acercamiento al medio más cercano, para poder pasar después a conocer otras realidades.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

Este objetivo se trabajará de forma prioritaria, permitiendo al alumnado el acceso a las tecnologías digitales, claves en la sociedad actual, de cara a poder desarrollar la capacidad de saber buscar información.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Objetivo encaminado a potenciar la creatividad del alumnado a través de diferentes actividades artísticas, plásticas y musicales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Este objetivo se trabajará desde una metodología que incida en la higiene, la alimentación saludable y la actividad física, como formas de cuidar el cuerpo y de establecer relaciones sociales con los iguales.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

Objetivo que se trabajará en relación con el h), dentro de un marco que incida en el respeto a la vida, y partiendo del ecosistema más próximo.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Al igual que en el caso del objetivo d) se potenciará el respeto y la valoración de las diferencias individuales del alumnado y de sus familias, potenciando los valores de la sociedad democrática.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Objetivo que se trabajará a través de la colaboración con instituciones como el Ayuntamiento de la localidad y a través de diferentes programas en relación con la Educación Vial.

ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

Objetivo que trabajará por un lado, el desarrollo de la competencia comunicativa en todas sus vertientes, pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria partiendo del uso de la lengua asturiana que los niños y niñas de nuestro centro ya emplean. Y por otro lado, ofrecer las herramientas necesarias para que el alumnado conozca, valore y respete el patrimonio artístico, histórico y cultural de su entorno.

2. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA CURSO.

De acuerdo con lo establecido en el Art.8 y Art.15 y Anexo IV del **Decreto 57/2022, de 5 de agosto** por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, el centro establece la distribución horaria de las áreas en cada uno de los cursos de la Educación Primaria, quedando de la siguiente manera:

ÁREAS		HORAS LECTIVAS SEMANANALES POR CURSO					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Ciencias de la Naturaleza		1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´
Ciencias Sociales		1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´
Educación Artística		2h.	2h.	2h.	2h.	2h.	1h.30´
Educación Física		2h.	2h.	2h.	2h.	2h.30´	2h.
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	-	-	-	1h.30´
Lengua Castellana y Literatura		5h.30´	5h.30´	4h.45´	4h.45´	4h.30´	4h.
Lengua Extranjera		3h.	3h.	4h.	4h.	4h.	4h.
Matemáticas		4h.30´	4h.30´	4h.15´	4h.15´	4h.	4h.
Elegir 1*	Lengua Asturiana y Literatura	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´
	Cultura Asturiana	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´	1h.30´
Elegir 1*	Religión	1h.	1h.	1h.	1h.	1h.	1h.
	Atención educativa	1h.	1h.	1h.	1h.	1h.	1h.
HORAS LECTIVAS		22h.30´	22h.30´	22h.30´	22h.30´	22h.30´	22h.30´
RECREO		2h.30´	2h.30´	2h.30´	2h.30´	2h.30´	2h.30´
TOTAL		25	25	25	25	25	25

*Los padres, las madres, los tutores o las tutoras legales elegirán una de las áreas al inicio de cada uno de los cursos.

En el claustro celebrado el día 7 de marzo de 2023, se decide la **permanencia del tutor/a** con el mismo grupo de alumnos/as a lo largo de **2 cursos consecutivos**.

3. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS EN CADA CICLO, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE SALIDA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En el Art.10 del **Decreto 57/2022, de 5 de agosto** por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se señalan **las competencias clave** de la educación obligatoria, las cuales enumeramos a continuación junto con las siglas correspondientes a cada una de ellas:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

A continuación concretamos el **nivel de adquisición** de cada competencia clave para cada uno de **los ciclos** de Educación de Primaria. Para ello hemos partido de los descriptores operativos de cada competencia clave del **perfil de salida**, el cual identifica el grado que debe alcanzar cada alumno y alumna al término de la Educación Primaria y que se recogen en el ANEXO I del **Decreto 57/2022**. Hemos añadido a cada uno de los descriptores operativos una aclaración sobre el tipo de aprendizajes al que hace referencia.

Nivel de adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

Descriptor operativos	PERFIL DE SALIDA E.P.		
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CCL1. Expresión	Realiza descripciones sencillas y expresa vivencias, sentimientos y recuerdos personales empleado un vocabulario y una ortografía adecuados a los contextos orales y escritos.	Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2 Comprensión	Identifica las ideas más representativas de un texto oral, escrito o audiovisual para comentar y compartir sus impresiones con otros.	Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.	Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3 Tratamiento de la información.	Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes tradicionales de información (enciclopedia, biblioteca escolar, etc.).	Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias digitales, etc.).	Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4 Lectura	Lee obras adaptadas a su edad utilizando algún apoyo de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o de líneas, para valorar especialmente su dimensión lúdica y de entretenimiento.	Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura.	Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos

CCL5 Convivencia	Participa en procesos de reflexión guiados a partir de situaciones cotidianas sobre el uso sexista, racista y clasista de la lengua para adquirir una mayor conciencia sobre el lenguaje.	Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
----------------------------	---	--	---

Nivel de adquisición de la competencia plurilingüe.

Descriptor operativos			PERFIL DE SALIDA E.P.
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CP1 Funciones comunicativas	Conoce y emplea de forma dirigida palabras o estructuras sencillas de al menos una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) en situaciones conocidas y controladas.	Usa estructuras sencillas de una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) para responder a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos cotidianos.	Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2 Transferencias	Conoce y diferencia distintos perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.	Realiza de forma guiada transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual.	A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3 Diversidad lingüística	Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno.	Establece relaciones entre las distintas culturas y lenguas presentes en su entorno y comprende la necesidad de respetarlos.	Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Nivel de adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.

Descriptores operativos	PERFIL DE SALIDA E.P.		
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
STEM1 Razonamiento lógico	Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos deductivos basados en la lógica propia del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2 Pensamiento científico	Muestra iniciativa por conocer cómo funciona el mundo y realiza preguntas acerca de ello con interés y curiosidad.	Participa activamente en la realización de experimentos sencillos de forma guiada en los que maneja instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.).	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3 Proyectos	Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal.	Conoce los pasos del proceso de diseño de ingeniería y los aplica de forma guiada para la elaboración de productos creativos sencillos.	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4 Lenguaje matemático	Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático (símbolos, unidades básicas de medida, etc.) y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana (decir la hora, el peso personal, etc.).	Organiza la información con ayuda en tablas, gráficos y esquemas sencillos, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.).	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5 Salud y medio ambiente	Comprende las consecuencias para la salud y el medio ambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.	Reconoce y valora la fundamentación científica de las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.	Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Nivel de adquisición de la competencia digital.

Descriptores operativos			PERFIL DE SALIDA E.P.
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CD1 Información y alfabetización	Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
CD2 Creación de contenidos	Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
CD3 Comunicación y colaboración	Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4 Seguridad	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5 Programación	Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.	Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Nivel de adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos	PERFIL DE SALIDA E.P.		
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CPSAA1 Autorregulación y flexibilidad	Reconoce, verbaliza y explica sus propias emociones y pensamientos y valora cómo influyen estas en la realización de sus tareas cotidianas.	Muestra una mentalidad abierta para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida.	Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos
CPSAA2 Bienestar	Experimenta los elementos y factores básicos que condicionan la salud en el plano físico	Conoce y experimenta los elementos y factores que condicionan la salud en el plano mental.	Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3 Empatía y colaboración	Reconoce emociones básicas en los demás y adapta sus comportamientos y respuestas a los contextos en los que estas se producen.	Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación y aceptando la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.	Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4 Mentalidad de crecimiento y pensamiento crítico.	Toma conciencia y confía en sus habilidades y reconoce el trabajo bien hecho a través de la autoevaluación, valorando los métodos que se han seguido para lograrlo.	Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros para el enriquecimiento personal y la mejora del aprendizaje iniciándose en los procesos de coevaluación.	Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados
CPSAA5 Gestión del aprendizaje	Manifiesta sus preferencias e intereses en la organización y realización de las tareas, identificando las características personales que condicionan su trabajo (ritmo, necesidades de aprendizaje, etc.) a partir de procesos de autoevaluación dirigidos.	Reconoce los condicionantes propios de cada tarea (duración, dificultad, etc.), se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares y participa activamente en procesos de coevaluación guiados.	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento

Nivel de adquisición de la competencia ciudadana

Descriptores operativos			PERFIL DE SALIDA E.P.
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CC1 Relación y convivencia	Trabaja en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia.	Respeto la diversidad presente en el aula para participar en actividades que requieran la utilización de técnicas cooperativas sencillas o puntuales.	Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2 Comunidad y resolución de conflictos	Conoce y respeta las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.	Participa activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3 Problemas éticos	Participa en procesos de reflexión guiados sobre problemas de convivencia que surgen espontáneamente en contextos cotidianos.	Identifica y evita participar en situaciones contrarias a los valores democráticos de convivencia	Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4 Relación con el entorno	Conoce las relaciones de causa- efecto que existen entre determinados hábitos de vida poco sostenibles y el entorno.	Identifica y evita reproducir actitudes consumistas o contrarias a los hábitos de vida sostenibles.	Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de hábitos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

Nivel de adquisición de la competencia emprendedora

Descriptores operativos			PERFIL DE SALIDA E.P.
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CE1 Superación de retos y sostenibilidad	Identifica problemas o situaciones susceptibles de mejorar a su alrededor para ser más consciente de las posibilidades de crecimiento propias y de los demás.	Aplica el pensamiento divergente para resolver de forma guiada situaciones de forma alternativa, creativa y original.	Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2 Iniciativa y desarrollo	Identifica con ayuda los factores críticos de los que depende la aplicación exitosa de un plan cualquiera vinculado a tareas cotidianas.	Emplea de forma eficiente los recursos a su alcance para realizar pequeños proyectos personales o acciones que permitan aplicar sus ideas en la práctica.	Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3 Pensamiento de diseño	Valora el error como una parte imprescindible del proceso de aprendizaje que ofrece información relevante para mejorar.	Participa de forma guiada en procesos creativos de diseño a partir de una planificación previa que permita identificar, evaluar y valorar los pasos seguidos para relacionarlos con los resultados obtenidos y extraer conclusiones relevantes.	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Nivel de adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Descriptores operativos			PERFIL DE SALIDA E.P.
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
CCEC1 Patrimonio cultural	Conoce y pone en práctica aspectos básicos de la cultura propia de la zona: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.	Conoce y pone en práctica aspectos básicos de las otras culturas significativas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.	Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2 Disfrute del arte	Distingue con ayuda elementos comunes a todas las manifestaciones artísticas que le permiten observar de forma más precisa el arte y a disfrutar de la cultura.	Valora elementos intrínsecos de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a las que tiene acceso (dificultad, esfuerzo y dedicación, etc.) y utiliza y aplica estos criterios para analizar y comparar diferentes obras.	Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3 Identidad cultural	Reconoce elementos propios y distintivos de su cultura y valora su aportación a la construcción de su propia identidad personal.	Refuerza su identidad al comparar ciertos hábitos y costumbres de la propia cultura con los de otras (alimentación, vestimenta, normas sociales, etc.).	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4 Creación artística	Conoce y experimenta distintos lenguajes artísticos a través de la utilización de técnicas expresivas sencillas (colores, sonidos, etc.).	Participa en la creación de producciones artísticas y culturales de progresiva complejidad técnica con una intención comunicativa.	Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

Para poder concretar el nivel de adquisición de las competencias clave señaladas en cada ciclo, el currículo señala en cada competencia específica de cada una de las áreas de Educación Primaria los descriptores operativos que relacionan el área con las competencias clave. ANEXO II (Áreas comunes) y ANEXO III (Áreas Optativas) del **Decreto 57/2022, de 5 de agosto**.

A continuación incluimos unas tablas donde hemos recogido el porcentaje que cada una de las áreas aporta a la consecución de cada competencia clave. Para ello nos hemos basado en el número de descriptores operativos de cada competencia clave que aparecen en las competencias específicas de cada una de las áreas.

Hemos diferenciado, por un lado, de 1º a 5º de Educación Primaria entre alumnado que curso el área de Lengua Asturiana y el que cursa Cultura Asturiana, por el diferente peso de estas áreas a la consecución de las competencias clave y por otro lado, el alumnado de 6º pues en dicho nivel se incluye el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Solo de 1º a 5º de Primaria

Competencias	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC		Con Lingua Asturiana y Lit. de 1º a 5º
Áreas	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Ciencias Naturales	5	8,47	0	0	12	21,05	9	20	7	11,11	5	10,42	4	13,33	3	7,5	
Ciencias Sociales	3	5,09	1	3,45	7	12,28	1	2,22	4	6,35	12	25	3	10	4	10	
Artística	4	6,78	3	10,34	3	5,26	3	6,67	4	6,35	4	8,33	4	13,33	8	20	
Educación Física	2	3,39	0	0	4	7,02	0	0	7	11,11	5	10,42	3	10	4	10	
Lengua Castellana y Lit.	22	37,29	7	24,14	6	10,53	12	26,67	8	12,70	9	18,75	2	6,67	9	22,5	
Inglés	6	10,17	11	37,93	5	8,77	3	6,67	10	15,87	3	6,25	4	13,33	4	10	
Matemáticas	4	6,78	1	3,45	16	28,07	11	24,44	8	12,70	3	6,25	8	26,67	3	7,5	
Llingua asturiana y Lit.	13	22,03	6	20,69	4	7,02	6	13,33	15	23,81	7	14,58	2	6,67	5	12,5	
TOTALES	59	100	29	100	57	100	45	100	63	100	48	100	30	100	40	100	

Solo de 1º a 5º de Primaria

Competencias	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC		Con Cultura Asturiana de 1º a 5º
Áreas	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Ciencias Naturales	5	9,61	0	0	12	20,69	9	20	7	14	5	10,42	4	13,79	3	7,50	
Ciencias Sociales	3	5,77	1	3,85	7	12,07	1	2,22	4	8	12	25	3	10,34	4	10	
Artística	4	7,69	3	11,54	3	5,17	3	6,67	4	8	4	8,33	4	13,79	8	20	
Educación Física	2	3,85	0	0	4	6,90	0	0	7	14	5	10,42	3	10,34	4	10	
Lengua Castellana y Lit.	22	42,31	7	26,92	6	10,34	12	26,67	8	16	9	18,75	2	6,91	9	22,50	
Inglés	6	11,54	11	42,30	5	8,62	3	6,67	10	20	3	6,25	4	13,79	4	10	
Matemáticas	4	7,69	1	3,85	16	27,58	11	24,44	8	16	3	6,25	8	27,59	3	7,5	
Cultura asturiana	6	11,54	3	11,54	5	8,63	6	13,33	2	4	7	14,58	1	3,45	5	12,50	
TOTALES	52	100	26	100	58	100	45	100	50	100	48	100	29	100	40	100	

Solo 6º de Primaria

Competencias	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC		Con Llingua Asturiana y Lit. 6º
Áreas	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Ciencias Naturales	5	7,57	0	0	12	20,34	9	19,56	7	9,86	5	8,47	4	12,5	3	7,32	
Ciencias Sociales	3	4,54	1	3,33	7	11,86	1	2,17	4	5,63	12	20,34	3	9,38	4	9,77	
Artística	4	6,06	3	10	3	5,08	3	6,53	4	5,63	4	6,78	4	12,5	8	19,51	
Educación Física	2	3,03	0	0	4	6,78	0	0	7	9,86	5	8,47	3	9,37	4	9,77	
Lengua Castellana y Lit.	22	33,33	7	23,34	6	10,17	12	26,09	8	11,27	9	15,25	2	6,25	9	21,9	
Inglés	6	9,09	11	36,67	5	8,47	3	6,53	10	14,08	3	5,09	4	12,5	4	9,77	
Matemáticas	4	6,06	1	3,33	16	27,12	11	23,91	8	11,27	3	5,09	8	25	3	7,32	
Educ. en Valores Cívicos y Éticos	13	19,70	6	20	4	6,78	6	13,04	15	21,13	7	11,86	2	6,25	5	12,20	
Llingua asturiana y Lit.	7	10,62	1	3,33	2	3,40	1	2,17	8	11,27	11	18,64	2	6,25	1	2,44	
TOTALES	66	100	30	100	59	100	46	100	71	100	59	100	32	100	41	100	

Solo 6º de Primaria

Competencias	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC		Con Cultura Asturiana 6º
Áreas	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Ciencias Naturales	5	7,57	0	0	12	20,34	9	19,56	7	9,86	5	8,47	4	12,5	3	7,32	
Ciencias Sociales	3	4,54	1	3,33	7	11,86	1	2,17	4	5,63	12	20,34	3	9,38	4	9,77	
Artística	4	6,06	3	10	3	5,08	3	6,53	4	5,63	4	6,78	4	12,5	8	19,51	
Educación Física	2	3,03	0	0	4	6,78	0	0	7	9,86	5	8,47	3	9,37	4	9,77	
Lengua Castellana y Lit.	22	33,33	7	23,34	6	10,17	12	26,09	8	11,27	9	15,25	2	6,25	9	21,9	
Inglés	6	9,09	11	36,67	5	8,47	3	6,53	10	14,08	3	5,09	4	12,5	4	9,77	
Matemáticas	4	6,06	1	3,33	16	27,12	11	23,91	8	11,27	3	5,09	8	25	3	7,32	
Educ. en Valores Cívicos y Éticos	13	19,70	6	20	4	6,78	6	13,04	15	21,13	7	11,86	2	6,25	5	12,20	
Cultura Asturiana	7	10,62	1	3,33	2	3,40	1	2,17	8	11,27	11	18,64	2	6,25	1	2,44	
TOTALES	66	100	30	100	59	100	46	100	71	100	59	100	32	100	41	100	

4.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Los **principios metodológicos** y generales para la etapa se regirán por los principios del DUA

Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía.

Sin perjuicio de otras opciones metodológicas acordes con el currículo establecido en el presente decreto, podrán aplicarse los siguientes métodos de trabajo: los centros de interés, el aprendizaje cooperativo, el método científico, el aprendizaje basado en proyectos y en problemas, la gamificación, el aprendizaje basado en el pensamiento o el aprendizaje servicio.

El carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente.

Además, como **principios pedagógicos** se respetarán los siguientes:

- En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.

- Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto. Para facilitar dicha práctica, la Consejería competente en materia educativa promoverá planes de fomento de la lectura y de la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de padres, madres, tutoras o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas entre centros docentes y profesorado.
- Con objeto de fomentar la integración de las competencias, el centro docente programará, diseñará y realizará proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Estos proyectos integrados, a los que se destinará al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el artículo 15.5 de este decreto, se concretarán anualmente en la Programación General Anual, conforme a los criterios y directrices que figuren en la concreción curricular a que se refiere el artículo 31 del presente decreto.
- En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

4.1. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO POR ÁREAS

Ciencias de la Naturaleza

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y

estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Ciencias Sociales

Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.

Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos

Educación Artística

Competencia específica 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad

Competencia específica 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Educación Física

Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Competencia específica 3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Competencia específica 4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

Competencia específica 1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.

Competencia específica 3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta

Competencia específica 4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

Lengua Castellana y Literatura

Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Competencia específica 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje

Lengua Extranjera

Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Competencia específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas

Competencia específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Matemáticas

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Lengua Asturiana y Literatura

Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

4.2. CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para la elaboración de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta las siguientes características que deben tener:

- Tendrán vinculación curricular y con la programación.
- Proporcionarán al alumnado experiencias de aprendizaje significativas y contextualizadas.
- Se valdrán de metodologías activas, dialógicas o interactivas.
- Deben suponer un desafío alcanzable.
- Incluirá una secuencia de actividades con gradiente progresivo de dificultad y una tarea final.

- Los productos del alumnado serán en sí mismos uno de los instrumentos para la observación de los aprendizajes.
- Las situaciones de aprendizaje serán flexibles, variadas y accesibles. Siempre vinculadas a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y a los desafíos del siglo XXI.
- Deben incluir la evaluación de los aprendizajes y del diseño de las mismas.

Todas ellas tendrán al menos los siguientes elementos:

- Datos identificativos.
- Concreción curricular.
- Metodología.
- Secuencia didáctica competencial.
- Evaluación.

5. MATERIALES CURRICULARES

En la elección de los materiales curriculares, incluidos los libros de texto se han tenido presentes las instrucciones recogidas en el artículo 33 **Decreto 57/2022, de 5 de agosto**.

1. Los centros docentes acordarán los materiales curriculares que se utilizarán en los diferentes cursos de la etapa.
2. La edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto, no requerirán la previa autorización de la Consejería competente en materia educativa. En todo caso, éstos deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y las alumnas y al currículo establecido en el presente decreto.
3. Los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un período mínimo de 4 años. Excepcionalmente y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería competente en materia educativa. Para ello, la dirección del centro informará al Consejo Escolar y remitirá la propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.
4. La supervisión de los materiales curriculares, incluidos los libros de texto, si los hubiera, constituirá parte del proceso ordinario de inspección que ejerce la Consejería competente en materia educativa.
5. Los equipos informáticos que actualmente son la base de la enseñanza digitalizada, integrados en un proyecto de nuevas tecnologías tendrán cada vez más peso en la enseñanza. Destacamos el ordenador, los paneles interactivos, la

pizarra digital e internet como herramientas favorecedoras del aprendizaje que nos permite el acceso a distintas fuentes de información con una capacidad superior a la de otros soportes. Asimismo, mediante la utilización de programas didácticos dedicados a las diferentes áreas, podemos reforzar el aprendizaje autónomo y ofrecer una respuesta educativa diferenciada que atiende a la diversidad de alumnado. Por último destacar la motivación que representa su uso entre los alumnos/as.

En el ejercicio de la autonomía pedagógica, nuestro centro docente utilizará en los diferentes cursos de la etapa:

- ✓ Libros de texto para todos los cursos, proyectos en educación infantil.
- ✓ Material y recursos informáticos: pizarras interactivas, Tablet, ordenadores de mesa y portátiles, teclado adaptado, pizarras digitales, proyectores y pantallas
- ✓ Material digital relacionado con los libros de texto
- ✓ Material manipulativo para talleres
- ✓ Bibliografía en la biblioteca escolar para talleres y proyecto de centro
- ✓ Material de elaboración propia en distintas situaciones y talleres

CIENCIAS DE LA NATURALEZA		
. Láminas, murales, carteles... . Juegos de experimentación . Fichas de material impreso o de elaboración propia . Libros de consulta . Aplicaciones en internet . El entorno (salidas y visitas) . Pizarra digital	LIBROS DE TEXTO	
	1º	MATERIALES PROPIOS
	2º	MATERIALES PROPIOS
	3º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 3º "OPERACIÓN MUNDO" Editorial ANAYA
	4º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 4º "PIEZA A PIEZA" Editorial ANAYA
	5º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 5º "OPERACIÓN MUNDO" Editorial ANAYA
	6º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6º "PIEZA A PIEZA" Editorial ANAYA
CIENCIAS SOCIALES		
. Láminas, murales, carteles... . Fichas de material impreso o de elaboración propia . Libros de consulta . Aplicaciones en internet . Mapas . El entorno(salidas y visitas) . Pizarra digital	LIBROS DE TEXTO	
	1º	MATERIALES PROPIOS
	2º	MATERIALES PROPIOS
	3º	CIENCIAS SOCIALES 3º "OPERACIÓN MUNDO" Editorial ANAYA
	4º	CIENCIAS SOCIALES 4º "PIEZA A PIEZA" Editorial ANAYA
	5º	CIENCIAS SOCIALES 5º "OPERACIÓN MUNDO" Editorial ANAYA
	6º	CIENCIAS SOCIALES 6º "PIEZA A PIEZA"

		Editorial ANAYA
MATEMÁTICAS		
. Láminas, murales, carteles... . Fichas de material impreso o de elaboración propia. . Materiales de tipo manipulativo: tarjetas de numeración, monedas, cartas... . Materiales específicos: cuerpos geométricos, unidades de medida, ábacos, regletas, compás, reloj, regla, transportador... . Aplicaciones en internet . Pizarra digital	LIBROS DE TEXTO	
	1º	MATEMÁTICAS 1º : M.LIG CM ED22
	2º	MATEMÁTICAS 2º :“Saber hacer contigo” Mochila ligera 3 tomos Editorial Santillana
	3º	MATEMATICAS 3º “OPERACIÓN MUNDO” Ed. ANAYA
	4º	MATEMATICAS 4º “PIEZA A PIEZA” Editorial ANAYA
	5º	MATEMATICAS 5º “OPERACIÓN MUNDO” Ed. ANAYA
	6º	MATEMATICAS 6º “PIEZA A PIEZA” Editorial ANAYA
LENGUA CATELLANA Y LITERATURA		
. Audiciones . Láminas, murales, carteles... . Fichas de lectura. . Fichas de comprensión lectora. . Fichas de material impreso o de elaboración propia. . Libros de consulta y de lectura (biblioteca del centro y de aula). . Juegos didácticos . Programas multimedia . Aplicaciones en internet . Pizarra digital	LIBROS DE TEXTO	
	1º	1PRIMEROS PASOS PAUTA CM SANTILLANA
	2º	2PRI LENGUA ED22 SANTILLANA LECTURA ¡PON, PON! ¿QUIÉN VIVE AHÍ?
	3º	LENGUA 3º “OPERACIÓN MUNDO” Editorial ANAYA
	4º	LENGUA 4º “PIEZA A PIEZA” Editorial ANAYA
	5º	LENGUA 5º “OPERACIÓN MUNDO” Editorial ANAYA
	6º	LENGUA 6º “PIEZA A PIEZA” Editorial ANAYA

LENGUA EXTRANJERA		
. Pósters, láminas, flashcards.... . Audiciones . Fichas de material impreso o de elaboración propia . Libros de lectura . Picture dictionaries . Muñecos y marionetas . Aplicaciones en internet . Pizarra digital	LIBROS DE TEXTO	
	1º	<u>INGLÉS</u> : Editorial Macmillan E.L.T Heroes 1 Activity Book Heroes 1 Pupil’s Book Pack
	2º	<u>INGLÉS PUPIL’S BOOK</u> : Heroes 2 pack. Editorial Macmillan E.L.T <u>INGLÉS ACTIVITY BOOK</u> : Heroes 2. Editorial Macmillan E.L.T
	3º	<u>INGLÉS</u> Editorial Macmillan E.L.T Pupil’s book Heroes 3 Pack Activity book Heroes 3 Pack
	4º	<u>INGLÉS</u> Editorial Macmillan E.L.T Pupil’s book Heroes 4 Pack Activity book Heroes 4 Pack

	5º	<u>INGLÉS</u> : Editorial Macmillan E.L.T Pupil's book Heroes 5 Pack Activity book Heroes 5 Pack
	6º	<u>INGLÉS</u> : Editorial Macmillan E.L.T Pupil's book Heroes 6 Pack Activity book Heroes 6 Pack
EDUCACIÓN FÍSICA		
• RECURSOS HUMANOS: alumnos/as, personal docente, personal no docente (AE), orientador y familias. • RECURSOS AMBIENTALES: Colegio (patio, pistas polideportivas, gimnasio, pabellón cubierto) y entorno natural (alrededores del colegio). • RECURSOS MATERIALES: material deportivo (balones, aros, cuerdas, picas, pelotas, indiacas, palas, frisbee, sticks, colchonetas, vallas...) También se cuenta con los recursos informáticos y audiovisuales del centro.		
RELIGIÓN		
• Láminas, murales, carteles... • Fichas de material impreso o de elaboración propia. • La Biblia • Libros de consulta y de lectura • Juegos didácticos • Programas multimedia • Aplicaciones en internet	LIBROS DE TEXTO	
	MATERIALES PROPIOS	
VALORES SOCIALES		
• Láminas, murales, carteles... • Audiciones • Fichas de material impreso o de elaboración propia. • Fichas de comprensión oral. • Libros de consulta y de lectura • Juegos y programas multimedia • Aplicaciones en internet • Pizarra digital		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
PLÁSTICA		
• Materiales y herramientas	LIBROS DE TEXTO	

Plásticos: lápices de colores, rotuladores, tijeras, pegamento, témpera, plastilina, papeles variados... . Material reciclado: hueveras, cajas, briks, rollos papel... . Material digital: vídeos, puzles de obras de arte, actividades interactivas, actividades de técnicas plásticas... . Páginas web	MATERIALES PROPIOS
MÚSICA	
. CDs. . Musicoláminas para el aula. . Instrumentos de pequeña percusión . Medios audiovisuales y TICs. . Teclado, guitarra, flauta. . Radiocassete.	MÚSICA Operación Mundo ANAYA (1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º)
LLINGUA ASTURIANA	
. La clas (llugar de convivencia) . La sala d'informática . L'aula de plástica . La biblioteca d'aula y la biblioteca del centru . Materiales orales y escritos . Materiales funxibles	
CULTURA ASTURIANA	
. Láminas, murales, carteles... . Audiciones . Fichas de material impreso o de elaboración propia. . Fichas de comprensión oral. . Libros de consulta y de lectura . Juegos y programas multimedia . Aplicaciones en internet . Pizarra digital	
ATENCIÓN EDUCATIVA	
. Material impreso o de elaboración propia. . Juegos y programas multimedia . Aplicaciones en internet . Pizarra digital	1º, 3º Y 5º DE PRIMARIA – SIN LIBRIOS DE TEXTO

6. DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según establece el **Decreto 57/2022, de 5 de agosto** los siguientes aspectos la evaluación del alumnado será global, continua y formativa.

Se realizará una evaluación inicial, y a partir de ella, adoptar las medidas adecuadas. Esta evaluación será pautada por el centro y consensuada en el momento que se determine, quién la aplica, criterios y cómo se realiza.

Una **evaluación inicial competencial** que tenga en cuenta las carencias en comunicación lingüística en lengua castellana por motivos socioculturales (especial incidencia en la competencia lingüística. Esta evaluación competencial no será de conocimientos, serán actividades significativas y competenciales diseñadas que al realizarlas en el aula, el profesor irá haciendo un análisis escrito, observación sistemática y actividades también manipulativas. Se valorarán las rúbricas, la observación, los cuestionarios durante una semana (lo que se necesite) en el aula.

Habrà una **reunión del equipo docente** que realizará un informe individualizado con los resultados de la evaluación inicial.

Se realizará al final del mes de septiembre.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

En el centro también existirá de forma consensuada el procedimiento e instrumentos de evaluación cuando no se pueda realizar una evaluación continua por las faltas de asistencia acumuladas.

La evaluación del alumnado se realizará por cursos. El equipo docente, se reunirá, una vez al trimestre para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado. En el tercer trimestre se realizará la evaluación final (coincidiendo o no con la tercera) donde de forma colegiada se decide la promoción del alumnado.

El equipo docente, coordinado por tutor/a, de forma colegiada, valorará el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación al finalizar el trimestre.

La evaluación será continua y formativa. Se analizarán las dificultades y necesidades detectadas, las medidas que se han adoptado y las que se adoptarán en el siguiente trimestre.

La información a familias se hará, al menos una vez al trimestre y, en todo caso tras la evaluación final. El tutor/a informará por escrito respecto al progreso, grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno.

Al final de cada ciclo, se tomará la decisión sobre promoción, de manera colegiada, tomando en especial consideración el criterio del tutor/a. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple con el voto de calidad del tutor/a.

La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y el equipo docente considere que es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo.

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor/a emitirá informe sobre el grado de adquisición de competencias clave, indicando medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Al finalizar la etapa, se valorará el grado de adquisición de los objetivos de etapa.

Los referentes de evaluación para el alumnado de NEE, serán los incluidos en la AC.

6.1. REFERENTES DE EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **El perfil de salida**, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria que se establecen en los **descriptores operativos**.
- **Las competencias específicas del área**, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.
- **Los criterios de evaluación** de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

6.2. CÓMO EVALUAR

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de actuar en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso de evaluación.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

▪ **Técnicas**

- **Las técnicas de observación continuada**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática de actividades significativas y competenciales, previamente Determinadas (registros anecdótico, escalas de valoración o categorías)
- Análisis de producciones orales, escritas y/o plásticas, previamente determinadas
- Análisis de respuestas: exámenes o pruebas escritas
- Análisis de actividades manipulativas en el área de matemáticas

6.4. TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN A FAMILIAS

Periódicamente se dará traslado a las familias de los progresos del alumnado y del avance en la adquisición de las competencias manteniendo una relación fluida y continua con padres, madres o tutores legales, mediante los siguientes medios:

- ✚ **Entrevistas personales** solicitados por el tutor/a del grupo, el profesorado que imparte docencia al alumno/a o a petición de las familias.
- ✚ **Reuniones de grupo** que se celebran una vez al trimestre y dónde se traslada la información general que afecta al grupo en su conjunto. En la reunión del primer trimestre se debe informar a las familias de los criterios de evaluación y promoción.
- ✚ **Información por escrito** tras la celebración de las sesiones de evaluación mediante boletín de evaluación generado por SAUCE y/o informe de evaluación en el caso del alumnado con necesidades de aprendizaje, donde se recogerán las calificaciones obtenidas por el alumno/a y/o el resultado del proceso de aprendizaje seguido.

6.5. EVALUACIÓN FINAL

Al finalizar el curso se realizará una Sesión de Evaluación (coincidente con la tercera evaluación) donde se tomarán las decisiones de forma colegiada (mayoría devotos) y motivada de acuerdo con la información de los tutores. La decisión de promoción o no promoción la tomará el equipo docente que imparta clase a cada alumno/a.

Se tendrán especificados los aspectos que se van a valorar por el equipo docente.

En los cursos de 2º y 4º de primaria el tutor/a realizará un informe individual sobre el grado de adquisición de las competencias y **aprendizajes imprescindibles**, indicando las medidas de refuerzo que se puedan necesitar para el curso siguiente, teniendo que ser estas medidas adecuadas y personalizadas. Se valorará con la plataforma SAUCE.

En 6º de primaria se realizará un informe individual indicando el grado de adquisición de las competencias básicas (mediante la valoración de los **aprendizajes imprescindibles** competenciales ya indicados en las programaciones didácticas). Se trasladará la decisión a la plataforma SAUCE pero el informe debe ser concreto y exhaustivo de cada alumno.

Al terminar la etapa de infantil, el tutor emitirá un informe individualizado que pasará al tutor de la etapa siguiente y también a las familias.

Si no se superan estos aprendizajes competenciales con la ponderación establecida por el equipo docente, habrá que concretar en el acta final:

- ✓ cuál ha sido el grado de consecución de estas competencias
- ✓ por qué no se han alcanzado y si han sido suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno.
- ✓ propuesta de medidas para el siguiente curso (metodología, recursos...), un plan de refuerzo específico para poder alcanzar el grado de adquisición de las competencias.
- ✓ Si se decide de forma colegiada la no promoción, ha de justificarse que esta decisión es la más adecuada para favorecer el desarrollo personal, social, global del alumno (la no promoción sólo será de forma excepcional en los cursos 2º, 4º y 6º de primaria, el resto de cursos habrá promoción automática)

El centro integrará y organizará la respuesta al plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo en la programación didáctica del curso en el que permanece el alumno o la alumna. Dicho plan será elaborado por el tutor o la tutora del grupo, en coordinación con los maestros y las maestras que imparten docencia en el mismo, contando, en su caso, con el asesoramiento de la persona responsable de orientación del centro y personal especialista en PT y AL.

El **grado de adquisición de los objetivos alcanzados en las áreas** se expresará en los siguientes términos acompañados de calificación numérica sin decimales en los cursos LOMCE (2º, 4º y 6º). En los cursos LOMLOE (1º, 3º y 5º) se expresará únicamente con calificación numérica:

Insuficiente: IN (1, 2, 3, 4)

Suficiente: SU (5)

Bien: BI (6)

Notable: NT (7, 8)

Sobresaliente: SB (9, 10)

El **grado de desarrollo de las competencias** se expresará en los términos siguientes:

Iniciado: 1

En desarrollo: 2

Adquirido: 3

Adquirido ampliamente: 4

6.6. DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN

1. Los documentos oficiales de evaluación son el expediente académico, las actas de evaluación, los documentos de evaluación final de etapa, el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa, el historial académico, y en su caso el informe personal por traslado.
2. Los resultados de la evaluación final de cada uno de los cursos se consignarán en los documentos oficiales de evaluación, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia educativa.
3. El historial académico, y en su caso el informe personal por traslado, se consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional.
4. Con el objetivo de garantizar la continuidad del proceso educativo del alumnado, al finalizar la etapa de educación primaria cada tutor y tutora, teniendo en cuenta la información recabada al equipo de profesorado, elaborará un informe individualizado de cada alumno y alumna sobre el grado de adquisición de los aprendizajes, de los objetivos y de las competencias, especialmente los que condicionen más el progreso educativo del alumno o la alumna. Este informe indicará el nivel obtenido en la evaluación final de etapa y aquellos otros aspectos que se consideren relevantes para garantizar una atención individualizada en la educación secundaria obligatoria.

Según la resolución de 1 diciembre de 2022:

- ✚ Informe individual sobre competencias en 2º y 4º de primaria (Sauce) indicando en su caso las medidas de refuerzo para el curso siguiente. Se indicará también en el acta final de evaluación, la decisión de promoción o no promoción de cada alumno.
- ✚ Informe individual en 6º de primaria del grado de adquisición de competencias que realizará el tutor/a, donde se detallarán las medidas y adaptaciones que se han llevado a cabo en caso necesario. Se indicará también la promoción o no promoción.
- ✚ Decisión de promoción o no promoción de cada alumno. La no promoción sólo será de forma excepcional:
 - Justificando las medidas llevadas a cabo durante el curso. Estas han debido ser suficientes, adecuadas y personalizadas.
 - Explicando por qué no se han adquirido las competencias.
 - Justificando también la adecuación de la repetición como forma más adecuada para favorecer su desarrollo personal, social y global.
 - Proponiendo un plan de refuerzo específico para alcanzar durante el siguiente curso las competencias.

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CCL

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Leer en voz alta, siguiendo el texto con la vista y evitando otros apoyos de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos ni repeticiones. 2. Usar las reglas ortográficas básicas del ciclo: segmentación de palabras, uso de la coma en enumeraciones, el punto y la interrogación. 3. Utilizar la vocalización, la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados al texto. 4. Utilizar estrategias elementales para la comprensión de los mensajes orales como formular preguntas o utilizar el contexto para inferir significados. 5. Diferenciar, con ayuda, información de opinión en diferentes textos escritos.	1. Leer en voz alta con fluidez y seguridad, sin utilizar apoyos, con la vocalización, la pronunciación y el tono adecuados y respetando los signos de puntuación (Punto, coma, punto y coma) y entonación (Interrogación y exclamación) de modo que mantenga el sentido de la lectura. 2. Respetar las concordancias, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y aplicar las reglas ortográficas y de acentuación básicas (Agudas, llanas y esdrújulas) 3. Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación, el volumen de voz, las posturas y los gestos. 4. Identificar la información o ideas relevantes explícitas en los mensajes orales, diferenciando las ideas principales y secundarias. 5. Exponer una opinión propia acerca del contenido del texto (escrito).	1. Leer en voz alta con la velocidad adecuada, manteniendo el ritmo y el tono correctos, respetando los signos de puntuación y entonación para mantener el sentido de la lectura. 2. Utilizar adecuadamente los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos), aplicando las reglas ortográficas y de acentuación (Agudas, llanas y esdrújulas) y resolviendo las dudas ortográficas mediante los apoyos pertinentes. 3. Argumentar y defender las propias opiniones y rebatir las ajenas. 4. Identificar, clasificar y analizar la información procedente de los mensajes orales. 5. Exponer una opinión desarrollada sobre el contenido del texto (escrito).

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA CMCT

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Conocer y utilizar los diferentes instrumentos de medida elementales (balanza, termómetro, báscula, calculadora...) 2. Utilizar sus conocimientos matemáticos básicos para resolver situaciones cotidianas: sumas y restas, medidas de longitud y peso. 3. Conocer e identificar figuras planas y cuerpos geométricos sencillos (cilindro, esfera, pirámide...) en objetos familiares. 4. Construir una tabla con los datos obtenidos de un gráfico de barras. 5. Leer, escribir números naturales (hasta el millar) y números romanos sencillos.	1. Conocer y saber utilizar en situaciones cotidianas los diferentes instrumentos para medir longitud, capacidad, peso y tiempo. 2. Realizar y aplicar, en situaciones cotidianas, de manera correcta las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. 3. Asociar objetos del entorno cotidiano a figuras planas y cuerpos geométricos semejantes: cubos, esferas, prismas, pirámides y conos. 4. Realizar diagramas de líneas y gráficos de barras a partir de tablas con datos. 5. Leer, escribir y ordenar números naturales, romanos, decimales (hasta la centésima) y fracciones (hasta un décimo)	1. Realizar experiencias y pequeñas investigaciones a través del método científico (planteamiento de problemas, discusión, formulación de hipótesis, experimentación, etc.). 2. Utilizar conocimientos matemáticos complejos para resolver o interpretar situaciones cotidianas: fracciones, porcentajes, probabilidad. 3. Realizar cálculos y mediciones sobre las figuras que forman el desarrollo de los cuerpos geométricos. 4. Organizar la información correctamente en tablas, gráficos, diagramas y esquemas, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.). 5. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, números (naturales, romanos, decimales (hasta la milésima) y fracciones

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

APRENDER A APRENDER CAA

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Participar en procesos guiados de autoevaluación individual de manera oral (asambleas, paradas de reflexión, etc.) y escrita (cuestionarios sencillos, etc.). 2. Participar en procesos globales en los que se inicia la coevaluación ofreciendo opiniones acerca del trabajo de otros compañeros (asambleas, paradas de reflexión, etc.). 3. Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos. 4. Colaborar activamente en el desarrollo de tareas. 5. Asumir pequeñas responsabilidades en el desarrollo de tareas.	1. Participar en procesos sencillos y guiados de autoevaluación grupal. 2. Participar en procesos de coevaluación en pequeños grupos (parejas o tríos). 3. Presentar con limpieza, claridad y orden los escritos. Reescribe el texto con adecuada caligrafía. 4. Colaborar, con pequeñas iniciativas, en el desarrollo de tareas. 5. Asumir responsablemente sus tareas y colaborar con sus compañeros y compañeras en el trabajo en equipo.	1. Emplear de manera autónoma instrumentos sencillos de autoevaluación individual y grupal. 2. Participar en procesos de coevaluación intra e intergrupales iniciando la transferencia a la calificación. 3. Prestar especial atención e interés en el cuidado de los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, limpieza y presentación) 4. Colaborar, aportando iniciativas, en el desarrollo de tareas. 5. Mostrar una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo, planificando el trabajo en grupo, distribuyendo tareas y asumiendo con responsabilidad el trabajo individual asignado.

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS CSC

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Trabajar en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia. 2. Conocer y respetar las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana. 3. Enunciar y respetar las normas básicas de circulación (como peatón y como medio de transporte): semáforos, mirar antes de cruzar, abrocharse cinturón de seguridad o ir sentados en el autobús. 4. Participar en la realización de proyectos para la mejora y/o dinamización del centro. 5. Respetar y aceptar las diferencias individuales.	1. Participar adecuadamente en actividades puntuales que implican técnicas cooperativas sencillas. 2. Participar, con la ayuda del profesor, en la elaboración de las normas de convivencia del aula, así como sus correspondientes consecuencias o sanciones en caso de incumplimiento. 3. Conocer y cumplir las principales normas de circulación y seguridad como usuarios/as de vehículos adaptados a su edad (bicicleta, patinete...) 4. Participar en el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar. 5. Respetar y aceptar las diferencias individuales y valorar las cualidades de otras personas.	1. Participar adecuadamente en situaciones que implican aprendizaje cooperativo durante al menos 1 trimestre. 2. Participar de manera autónoma en la elaboración las reglas básicas de comportamiento en el aula, así como sus correspondientes consecuencias o sanciones en caso de incumplimiento. 3. Explicar las normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. 4. Participar activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar. 5. Respetar y aceptar las diferencias individuales y valorar las cualidades de otras personas y apreciar las diferencias culturales.

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

COMPETENCIA DIGITAL CD

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Identificar los componentes básicos de un ordenador, haciendo uso adecuado de los mismos. 2. Abrir y cerrar con autonomía los programas informáticos educativos utilizados habitualmente. 3. Dominar las funciones básicas de introducción de texto en un procesador informático. 4. Abrir un correo electrónico mediante usuario y contraseña. 5. Utilizar el ordenador para actividades que impliquen la lectura y la escritura de palabras, frases y textos breves, asociaciones y búsqueda de información concreta de un texto.	1. Usar de forma autónoma programas educativos informáticos 2. Elaborar documentos a través de un procesador de texto manejando sus funciones básicas de edición: cambio de fuentes, tamaño, alineación y centrado de los párrafos. 3. Usar un programa de correo electrónico para leer, responder, redactar, enviar, imprimir y guardar mensajes. 4. Elaborar presentaciones sencillas de manera guiada. 5. Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con archivos: guardar, abrir, copiar, borrar e imprimir.	1. Utilizar de forma autónoma programa digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje informáticos educativos. 2. Elaborar documentos de texto en los que se utilizan funciones básicas de inserción: imágenes, tablas y cuadros de texto. 3. Intercambiar correspondencia con otros compañeros y compañeras y solicitar o dar información mediante la utilización del correo electrónico. Visualizar, guardar y enviar archivos adjuntos. 4. Elaborar presentaciones sencillas de manera autónoma. 5. Utilizar internet y las TIC: reproductor de video, ordenador... como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas, etc.

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR SIE

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Describir de forma muy elemental la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana que impliquen la búsqueda de información. 2. Formular inferencias sencillas a partir de datos muy evidentes, en las que se muestre cierta relación de causalidad, respecto a sucesos o hechos que ocurren de forma natural o provocada. 3. Conocer y respetar las normas en la práctica de todo tipo de juegos (populares, tradicionales, juegos al aire libre, organizados, juegos libres...) 4. Asumir como propias las decisiones de las demás personas. 5. Conocer y utilizar con la ayuda de adultos fuentes tradicionales de información (diccionario, enciclopedia, biblioteca escolar...) 6. Organiza y planifica sus tiempos de trabajo personal a corto plazo. (1 día)	1. Realizar sencillos trabajos y presentaciones, a nivel individual y grupal, de búsqueda y organización de textos. 2. Formular hipótesis atendiendo a las observaciones realizadas sobre procesos naturales o provocados aunque las conclusiones no sean acertadas. 3. Respetar las normas de juego, manifestando actitudes de respeto hacia sus compañeros y evitando actitudes de rivalidad estereotipos o prejuicios. 4. Mostrar actitud crítica ante la variedad de fuentes de información. 5. Conocer y utilizar con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (buscadores en internet, enciclopedia online...) 6. Organiza y planifica sus tiempos de trabajo personal a corto-medio plazo. (2-5 días)	1. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos. 2. Formular juicios con criterio propio atendiendo a las observaciones realizadas sobre procesos naturales o provocados aunque las conclusiones no sean acertadas. 3. Aceptar la presencia de compañeros y compañeras en diferentes tipos de juegos y deportes, respetando las diferencias de sexo y de desarrollo físico. 4. Mostrar autonomía en el proceso de elaboración y presentación de trabajos y materiales, desarrollando actitudes de crítica y valoración de la fuente. 5. Conocer y utilizar de manera autónoma todo tipo de fuentes de información (diccionario, enciclopedia, biblioteca escolar, internet...) 6. Organiza y planifica sus tiempos de trabajo personal a largo plazo. (1-2 semanas)

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES CEC

2º PRIMARIA	4º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. Conocer y poner en práctica aspectos básicos de la cultura propia de la zona: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc. 2. Reconocer obras de arte o expresiones culturales próximas al centro y las representa mediante diferentes producciones. 3. Identificar las profesiones relacionadas en el mantenimiento de nuestro patrimonio cultural, describiendo, de manera sencilla, sus funciones. 4. Apreciar la herencia cultural a escala local como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. 5. Reconocer e identificar gradualmente las características de distintos personajes mitológicos de distintas culturas locales.	1. Conocer y poner en práctica aspectos básicos de otras culturas significativas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc. 2. Reconocer obras de arte o expresiones culturales del territorio español y las representa mediante diferentes producciones. 3. Mantener, conociendo las normas que rigen la conservación de nuestro patrimonio cultural, un comportamiento adecuado cuando visita un museo, una exposición o un edificio histórico. 4. Apreciar la herencia cultural a escala local y nacional como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. 5. Reconocer e identificar gradualmente las características de distintos personajes mitológicos de distintas culturas nacionales.	1. Reconocer las conexiones e influencias que existen entre las expresiones culturales de diferentes sociedades. 2. Reflexionar sobre las peculiaridades y respetar las diferencias que existen entre los fenómenos culturales asociados con estilos de vida de otras sociedades del mundo. 3. Reconoce obras de arte o expresiones culturales de las sociedades occidentales y las representa mediante diferentes producciones. 4. Apreciar la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. 5. Reconocer e identificar gradualmente las características de distintos personajes mitológicos de distintas culturas internacionales.

7. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PAUTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE

El planteamiento de una educación inclusiva es fundamental, desde ella, tal y como afirman Booth y Ainscow (2018) es el sistema educativo el que ha de adaptarse a las necesidades del alumnado desde un punto de vista sistémico en el que participe toda la comunidad educativa. Se entiende esta educación inclusiva como un derecho, tal y como se explicita en la Convención Internacional de las personas con discapacidad en su artículo 24. Se habla de la necesidad de eliminar barreras y atender a las potencialidades del alumnado, fomentando situaciones de éxito para todos y todas. (Almendros, 2012). Se busca, por tanto, la personalización de la educación a través de la práctica educativa de calidad y equitativa, que abogue por la igualdad de oportunidades como afirma Echeita (2016).

Se propondrán prácticas educativas que tengan como base fundamental la interacción social y las relaciones de colaboración; el aprendizaje activo y un enfoque competencial. Es, por tanto, fundamental, establecer fórmulas en el aula, entendiendo este espacio como el lugar de interacción por excelencia.

Las prácticas educativas, desde el punto de vista curricular, se plantean desde las actividades multinivel, consistentes en el trabajo de los mismos contenidos en el aula para todos, adaptando a la diversidad aquello que se considere necesario, dando lugar a lo que Hernando (2020) denomina paisajes de aprendizaje, como una trayectoria personal de trabajo.

Podemos hablar, a su vez, del Diseño Universal de Aprendizaje que se explica como un enfoque que permite el acceso al currículo desde la flexibilización y la eliminación de barreras. Basado en los fundamentos de la neurociencia, el DUA propone la flexibilización a través de la proporción de múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación y de acción y expresión, con el fin de guiar la acción educativa y comprender el para qué se aprende, proponiendo para ello un enfoque competencial que se nutrirá del aprendizaje significativo y funcional (Alba-pastor, 2017).

Como complemento a este punto de vista curricular podemos hablar del punto de vista organizativo, expresado a través de la docencia compartida, la tutoría entre iguales, la creación de ambientes de aprendizaje como rincones, estaciones o centros de interés o los grupos interactivos.

También podemos referenciar prácticas educativas relativas a los aspectos metodológicos, centradas en metodologías activas que María Eugenia Pérez (2017) ejemplifica en alguna de las siguientes: el aprendizaje cooperativo que hemos puesto en práctica en este estudio y que promueve el trabajo en pequeños grupos

heterogéneos donde se establecen los vínculos y requisitos necesarios para trabajar en equipo, además de la profundización en aspectos como la responsabilidad, la petición de ayuda o el respeto a las diferencias (Savater, 2008) ;el aprendizaje basado en proyectos que parte de centros de interés y se desarrolla de forma interdisciplinar y coordinada permitiendo el fomento de la autonomía, la responsabilidad y el aprendizaje significativo; el aprendizaje servicio que promueve el empoderamiento, el respeto y la ciudadanía responsable al unir el aprendizaje y el compromiso social (Roser Battle, 2020). Supone la apertura de la comunidad educativa a la sociedad y el conocimiento e intervención del alumnado en su entorno más próximo; el aprendizaje dialógico que tiene como punto de referencia la comunicación efectiva entre las personas como base para la construcción del conocimiento. Se sirve de las tertulias literarias dialógicas como nexo entre la comunicación y la literatura, u otras materias. Se puede mencionar también en este punto en el que se habla de las metodologías activas, el aprendizaje basado en el juego, la clase invertida o el aprendizaje basado en retos, entre otras.

Se han de mencionar aspectos complementarios no menos importantes que los anteriores. Se habla de la accesibilidad cognitiva, sensorial y física para todos y todas, que hace hincapié en la eliminación de barreras para el fomento de la autonomía; del uso pedagógico de espacios, abiertos, flexibles y polivalentes, acogedores y agradables; de la participación de las familias, tanto desde un punto de vista informativo como educativo, teniendo una implicación y presencia en los procesos de aprendizaje de sus hijos y en su propia formación.

Las prácticas educativas comentadas en estas líneas han de ir acompañadas del desempeño y la función del docente. Este ha de ser guía y mediador entre los contenidos y el alumno protagonista de su propio aprendizaje. El docente posee en este punto, una responsabilidad máxima pues que, de sus decisiones, de sus respuestas a los interrogantes de qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar dependerá la potenciación o limitación del aprendizaje de los alumnos. Supone, por tanto, un conocimiento profundo del proceso de aprendizaje y lo que ello supone en cuanto a atención personalizada y atención a la diversidad.

Por tanto, se debe intentar trabajar a través de una mentalidad de crecimiento que suponga la creencia positiva en la mejora de las habilidades y posibilidades de todos y de todas, a través de la práctica y el esfuerzo personal (Carol Dweck, 2020). Ello implica, de nuevo, conocer y adaptar a la diversidad del alumnado las diferentes tareas para proporcionar oportunidades de éxito desde un punto de vista inclusivo.

Tal y como se sugiere, (Almendros, 2012), las cuestiones anteriores permitirán centrarse en las posibilidades y no en los déficits, pudiendo crear un portafolio de talentos que tenga en cuenta las capacidades, potencialidades, intereses y necesidades de cada cual. Se debe, además, tener en cuenta la importancia del desarrollo emocional y el equilibrio entre el ámbito personal y el afectivo.

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN Y REGISTRO DE DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE.

Con el objetivo de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, se pondrá especial énfasis en la atención personalizada de los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en definitiva, en el ámbito de la prevención, de un modo coordinado y colaborativo, por parte de los servicios especializados de orientación (Unidad de Orientación).

Se trabajará por la atención a la diversidad, entendida como factor enriquecedor, teniendo en cuenta intervenciones basadas en la observación sistémica, en el análisis de listas de cotejo o rúbricas, en el registro de evolución para detectar qué indicadores de logro no se están alcanzando y, si es así, arbitrar las medidas ordinarias de actividades, propuestas metodológicas, adaptaciones en actividades o adaptaciones en métodos e instrumentos de evaluación. En caso de evolución negativa de las medidas anteriormente descritas o resistencia a las mismas y, tras la aplicación de medidas ordinarias de centro, se procederá a la derivación para evaluación psicopedagógica acompañándose de un informe detallado de las circunstancias por parte del tutor o tutora, con las aportaciones pertinentes del equipo docente correspondiente.

La evaluación psicopedagógica es el proceso que permite profundizar e identificar las necesidades que presentan un alumno o alumna y organizar la respuesta educativa más adecuada para poder progresar en su desarrollo personal. (Instrucciones SEO).

7.3 DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO (ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA).

El tutor o maestro especialista de área del curso actual, tras la evaluación final, dejará constancia de los aprendizajes no adquiridos y las medidas de atención aplicadas sin éxito y propondrá aprendizajes a reforzar para el curso siguiente.

El tutor o maestro especialista de área del curso siguiente, elaborará el Plan Específico de refuerzo partiendo de los aprendizajes no adquiridos, en coordinación con el resto del equipo docente. Se requerirá en esa elaboración un modelo unificado para el centro que incluya: criterios de evaluación no adquiridos con su relación a las competencias específicas, indicadores de logro, actividades o tareas para la superación incardinadas en las situaciones de aprendizaje, seguimiento y evaluación.

7.4 MEDIDAS DE REFUERZO Y/O APOYO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ALCANZADOS EN EL CURSO O CICLO ANTERIOR.

Se deben establecer las medidas a aplicar para estos casos: apoyo preferente de profesorado del propio ciclo en docencia compartida, enseñanza en paralelo dentro del aula, estaciones de aprendizaje, etc...

7.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación modificada por la Ley Orgánica 3/2020, recoge en el Título II, capítulo I la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y señala lo siguiente:

En el artículo 72 se explica que “corresponde a las administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativos español o por condiciones personales o de historia escolar, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”.

En el artículo 73.1 se apunta que “se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo”.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente reseñado es importante tener en cuenta adaptaciones curriculares significativas, adaptaciones metodológicas, adaptaciones de evaluación, adaptaciones de acceso al currículo, programas de enriquecimiento curricular, ampliación o flexibilización, así como recursos de aula abierta, recursos personales de apoyo especializado (PT, AL, AE, FIS o MC) o recursos de aulas hospitalarias y hospital de día.

7.6 PROPUESTA DE ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA.

Se tendrán en cuenta en este apartado (siempre que la organización de centro y los recursos personales lo permitan):

- Desdobles y agrupamientos flexibles.
- Trabajo en grupo s para incrementar la frecuencia de las interacciones orales.
- Organización heterogénea de los grupos de alumnos.
- Promoción de pequeños proyectos que fomenten situaciones comunicativas variadas, dotadas de significado y motivadoras.
- Estaciones de aprendizaje con cambios frecuentes de actividad.
- Fomento de situaciones comunicativas de uso frecuente en el aula.

- Flexibilidad de tiempos y espacios que den el contexto adecuado a las situaciones comunicativas.
- Uso de diferentes soportes para presentación de vocabulario, estructuras y modelos orales.
- Alternativas e presentación a la información auditiva y visual.
- Acceso a herramientas tecnológicas de apoyo.
- Gamificación y juegos manipulativos.

8. ORIENTACIONES SOBRE TAREAS ESCOLARES EN CASA

De acuerdo con la **circular de inicio de curso 2022/23** se incluye en la Concreción Curricular de Educación Primaria las orientaciones que se tendrán en cuenta a la hora de establecer tareas escolares para casa y que son las siguientes:

Los deberes escolares o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase.

La Programación General Anual deberá hacer referencia a los siguientes aspectos básicos en relación con los deberes o tareas escolares:

1. Los criterios generales establecidos por el centro para todas las etapas y cursos, así como para adecuar los deberes o tareas escolares para el hogar a las situaciones personales y familiares del alumnado.
2. Los procedimientos e instrumentos establecidos para su seguimiento y evaluación.
3. La racionalización de los deberes o tareas escolares: periodicidad, tiempos diarios o semanales recomendados en función del curso y de la etapa. En la medida de lo posible, se evitará encargar deberes o tareas escolares en puentes y períodos vacacionales.
4. La colaboración en la planificación con las familias.

Por lo demás, las tareas escolares en el hogar:

1. Se deberán diseñar para que el alumnado las realice de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.
2. Tendrán que ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.

3. En los primeros cursos de la escolaridad obligatoria, podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberán adquirir un carácter más investigador y motivador.
4. Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
5. La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.

En todo caso, ha de tenerse en cuenta que un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa. A fin de orientar a los centros en la toma de decisiones relacionados con los deberes escolares, el área de evaluación dispone del informe La relación entre el tiempo de deberes y los resultados académicos.

9. PLEI

El Plan de lectura, escritura e investigación del centro es un documento aparte incluido en el PEC (punto 6).

10. ORIENTACIONES SOBRE TAREAS ESCOLARES EN CASA

El tiempo dedicado a estos proyectos será de al menos el **20% del horario total**.

Todos los proyectos integrarán la participación de todo el alumnado del centro que de forma colaborativa, aportarán su trabajo a la realización efectiva del producto final. No obstante, cada nivel trabajará acorde al nivel de dificultad que entrañen las diferentes actuaciones.